

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31/diciembre/2022

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERETARO :

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 34,549,885.15	\$ 34,855,653.62
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
Suma	\$ 34,549,885.15	\$ 34,855,653.62

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ICATEQ, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Banco	Importe
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$ 34,549,885.15
BANCOS MONEDA EXTRANJERA	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 34,549,885.15</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por *ICATEQ*, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
INVERSIONES EN MONEDA NACIONAL CP	\$ .00
INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA CP	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 236,260.20	\$ 574,469.80
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 8,495.87	\$ 14,657.62
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ .00	\$ .00
<b>Suma</b>	<b>\$ 244,756.07</b>	<b>\$ 589,127.42</b>

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE S	\$ 49,560.00	21%
CUENTAS POR COBRAR POR VENTA DE BIENES INMUEBLES, MUEBLE	\$ .00	0%
CUENTAS POR COBRAR POR CONTRATOS DE COBERTURA CAMBIAR	\$ .00	0%
CUENTAS POR COBRAR DE ENTIDADES PARAESTATALES POR DEUD	\$ .00	0%
CUENTAS POR COBRAR A LA FEDERACIÓN	\$ .00	0%
CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$ .00	0%
CUENTAS POR COBRAR POR RECURSOS MONETARIOS FEDERALES	\$ 186,700.20	79%
CUENTAS POR COBRAR DERIVADAS DE LA REESTRUCTURACIÓN DE	\$ .00	0%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ .00	0%
<b>Suma</b>	<b>\$ 236,260.20</b>	<b>100%</b>

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2022	2021
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 8,495.87	100%
FONDO REVOLVENTE EN DEPENDENCIAS	\$ .00	0%
<b>Suma</b>	<b>\$ 8,495.87</b>	<b>100%</b>

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	\$ 236,260.20	Se integra con saldos de empresas como Latelec, Steeringmexm municipio de Esquiul montes, entre otros, a los cuales se les dará seguimiento en enero de 2023 y se establecera como fecha limite de pago al primres tirmestre de 2023
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ 8,495.87	Se origina por anticipo de viaticos de Jesus Torres Mayorga, y Gastos por comprobar para evento a nombre de Cristina Meza Toriz, saldos que quedaran comprobados o liquidados en el primer bimestre de 2023
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ .00	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ .00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ .00	
Sub-Total	\$ 244,756.07	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	\$ -	Nada que Manifestar
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ -	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ -	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ -	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ -	
Sub-Total	\$ -	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	\$ -	Nada que Manifestar
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	\$ -	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	\$ -	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ -	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ -	
Sub-Total	\$ -	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	\$ -	Nada que Manifestar
DEUDORES DIVERSOS	\$ -	
PRESTAMOS OTORGADOS	\$ -	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	\$ -	
Sub-Total	\$ -	
TOTAL	\$ 244,756.07	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
<b>a) Menor o igual a 90 días</b>		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 98,525.67	Corresponde a Informatica UG SA de CV por concepto de anticipo para la compra de combustible, en el mes de enero se elaborará la comprobacion correspondiente
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	\$ .00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	\$ .00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$ .00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ .00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 98,525.67</b>	
<b>b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días</b>		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	Nada que Manifestar
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ -</b>	
<b>c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días</b>		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	Nada que Manifestar
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0.00	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0.00	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ -</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 98,525.67</b>	

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	Nada que Manifestar			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Nada que Manifestar		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

• Inversiones Financieras

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO	Nada que Manifestar	\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO		\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL		\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS		\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS		\$ -	
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS		\$ -	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS		\$	-
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES		\$	-
TOTAL		\$	-

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	Nada que Manifestar
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$0.00

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 597,496.68	\$ 11,756,243.86	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Activos / En Uso
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 579,593.40	\$ 4,420,395.53	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Activos / En Uso
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE	\$ .00	\$ .00				
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 39,999.96	\$ 1,140,832.47	Lineal	20%	Normatividad del CONAC	Activos / En Uso
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ .00	\$ .00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 336,295.20	\$ 3,728,083.66	Lineal	10%	Normatividad del CONAC	Activos / En Uso
EQUIPO DE COMPUTO	\$ .00	-\$ 566.19				
TOTAL	\$ 1,553,385.24	\$ 21,044,989.33				

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	\$ .00	\$ .00	Lineal	2%		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 1,789,003.00	\$ 2,534,421.50			Normatividad del CONAC	Activos / En Uso
INFRAESTRUCTURA	\$ .00	\$ .00				
TOTAL	\$ 1,789,003.00	\$ 2,534,421.50				

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	Nada que Manifestar		\$ .00	\$ .00		

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PATENTES, MARCAS Y DERECHOS			\$ .00	\$ .00		
CONCESIONES Y FRANQUICIAS			\$ .00	\$ .00		
LICENCIAS			\$ .00	\$ .00		
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES			\$ .00	\$ .00		
TOTAL	\$	-	\$	-	\$	-

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2022	2021
TERRENOS	\$ 17,544,113.85	\$ 17,544,113.85
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ .00	\$ .00
total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 17,544,113.85	\$ 17,544,113.85

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones**

Concepto	2022	2021
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 23,528,609.84	\$ 21,186,414.24
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 3,708,686.61	\$ 3,708,686.61
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,393,840.19	\$ 4,393,840.19
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,299,085.41	\$ 22,195,781.53
<b>Subtotal BIENES MUEBLES</b>	<b>\$ 54,930,222.05</b>	<b>\$ 51,484,722.57</b>
SOFTWARE	\$ .00	\$ .00
LICENCIAS	\$ .00	\$ .00
<b>Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 21,044,989.33	\$ 19,491,604.09
<b>CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>\$ 21,044,989.33</b>	<b>\$ 19,491,604.09</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 75,975,211.38</b>	<b>\$ 70,976,326.66</b>

**Activo Diferido**

Concepto	2022	2021
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 68,289.06	\$ 68,289.06

• **Estimaciones y Deterioros**

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	Nada que Manifestar
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• Otros Activos

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
<b>Activo circulante</b>		
BIENES EN GARANTÍA	\$ .00	Depositos
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	\$ .00	
Sub-Total	\$ -	
<b>Activo no circulante</b>		
BIENES EN CONCESIÓN	\$ .00	
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ .00	
BIENES EN COMODATO	\$ .00	
Sub-Total	\$ -	
TOTAL	\$ -	

Pasivo

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,017,875.89	A cuotas de IMSS, pago de honorarios y otras prestaciones los cuales serán cubiertos en el primer trimestre de 2022
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,115,342.67	corresponde al segundo pago de la auditoria externa, MC microcomputacion, materiales vista alegre, entre otros, los cuales serán pagados en el primer trimestre 2023
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 31,032.00	Becas no copradas por los trabajadores, los cuales serán pagados en el primer trimestre 2022
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,864,133.50	Carga fiscal correspondiente a dicimembre, la cual se pagara en el mes de enero
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 24,339.22	Corresponde a POLYWORKS MEXICO METROLOGÍA. el cual se aplicara en el primer

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Sub-Total	\$	8,052,723.28
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$	-
PROVEEDORES POR PAGAR	\$	-
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$	-
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$	-
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	-
Sub-Total	\$	-

Se Paga de acuerdo a lo establecido con los  
proveedores.

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	\$	-	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
PROVEEDORES POR PAGAR	\$	-	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$	-	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$	-	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	\$	-	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	\$	-	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$	-	
<b>Sub-Total</b>	\$	-	

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	\$	-	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-	
<b>Sub-Total</b>	\$	-	
<b>TOTAL</b>	\$	8,052,723	

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
-----------------------	-------	----------------------

a) Menor o igual a 90 días

DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 4,579,545.29	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00	
<b>Sub-Total</b>	\$ 4,579,545.29	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$	-	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$	-	
<b>Sub-Total</b>	\$	-	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$	-	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$	-	
<b>Sub-Total</b>	\$	-	

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	\$	-	Se Paga de acuerdo a lo establecido con los proveedores.
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	\$	-	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	\$	-	
<b>Sub-Total</b>	\$	-	
<b>TOTAL</b>	\$	<b>4,579,545.29</b>	

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No Aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	0		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	No Aplica		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
<b>Sub-Total</b>	\$ -		
<b>TOTAL</b>	\$ -		

Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2022	2021
PASIVO CIRCULANTE	\$ 12,633,608.57	\$ 14,635,447.93
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
<b>Suma de Pasivo</b>	<b>\$ 12,633,608.57</b>	<b>\$ 14,635,447.93</b>

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,017,875.89
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,864,133.50
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,115,342.67
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 24,339.22
<b>Suma PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>\$ 8,021,691.28</b>

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,017,875.89

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,864,133.50

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Concepto	Importe
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ .00

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,115,342.67

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

• **Pasivo No Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2022
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ .00
<b>Suma de Pasivos a Largo Plazo</b>	<b>\$ -</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
Ingresos por servicios prestados por organismos descentralizados	\$ 12,771,306.90	Venta de cursos de capacitación
Participaciones y Aportaciones	\$ 86,041,894.62	Aportación Estatal
Subsidios	\$ 45,267,988.69	Subsidio federal
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 144,081,190.21</b>	

Concepto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARC	\$ .00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$ .00
<b>Subtotal Aportaciones</b>	<b>\$ -</b>
Intereses Ganados	\$ 5,114.45
<b>Subtotal Productos Financieros</b>	<b>\$ 5,114.45</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,114.45</b>

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 110,103,778.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 7,435,408.09
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ .00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$ .00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 3,342,388.24
<b>Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>\$ 120,881,575.02</b>

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%	Observacion
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 34,540,344.35	29%	Corresponde al costo total de la plantilla
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 24,841,800.97	21%	Corresponde al costo total de la plantilla
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 13,807,892.68	11%	Corresponde al costo total de la plantilla
OTRASPRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$ 14,905,020.18	12%	Corresponde al costo total de la plantilla

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
<b>APORTACIONES</b>	\$ -	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ .00	
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	\$ .00	
BIENES MUEBLES	\$ .00	
BIENES INTANGIBLES	\$ .00	
<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	\$ -	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ .00	
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	\$ .00	
BIENES MUEBLES	\$ .00	
BIENES INTANGIBLES	\$ .00	
<b>ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA</b>	\$ 88,330,612.27	
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$ .00	
BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA ICATEQ	\$ 46,890,364.92	
BIENES MUEBLES ICATEQ	\$ 41,440,247.35	
BIENES INTANGIBLES	\$ .00	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	\$ .00	
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-\$ 10,222,654.24	
<b>REVALÚOS</b>	\$ -	
Revalúo de Bienes Inmuebles	\$ .00	
Revalúo de Bienes Muebles	\$ .00	
Revalúo de Bienes Intangibles	\$ .00	
Otros Revalúos	\$ .00	
<b>RESERVAS</b>	\$ -	
Reservas de Patrimonio	\$ .00	
Reservas Territoriales	\$ .00	
Reservas por Contingencias	\$ .00	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	\$ (745,418.50)	
Cambios en Políticas Contables	\$ .00	
Cambios por Errores Contables	-\$ 745,418.50	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 34,549,885.15	\$ 25,309,634.13
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ .00	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS	\$ .00	\$ .00
<b>Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>\$ 34,549,885.15</b>	<b>\$ 25,309,634.13</b>

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO GLOBAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0%	0
Bienes Muebles	0	0%	0

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros		
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$ 3,342,388.24	\$ 2,222,152.62
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 144,088,059.01</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>144088059</b>

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 120,881,575.02</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>3,445,499.48</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 2,342,195.60	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 1,103,303.88	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes de dominio público	0.00	

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Obra pública en bienes propios	0.00	
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Concesión de préstamos	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Otras inversiones financieras	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>3,342,388.24</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,342,388.24	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>120,778,463.78</b>

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Concepto	Importe
VALORES	
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$ .00
AVALES Y GARANTÍAS	\$ .00
JUICIOS	\$ .00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$ .00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$ .00
	\$ .00
<b>Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	<b>\$ .00</b>

Presupuestarias:

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 146,438,960.00
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	(1,707,663.58)
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-\$ 643,237.39
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 186,700.20
	(143,901,358.83)
<b>Suma LEY DE INGRESOS</b>	<b>373,400.40</b>

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	(146,438,960.00)
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 33,286,056.40
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	(11,079,143.67)
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 3,247,361.01
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 4,501,280.69
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 8,739.81
<b>Suma PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>\$ 116,474,665.76</b>

A. Valores:

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	Nada que Manifestar	0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	Nada que Manifestar			
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	Nada que Manifestar		

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

*Las presentes notas tienen como objetivo revelar los aspectos económicos y financieros que se presentaron durante este ejercicio fiscal, los cuales son considerados para la elaboración de los Estados Financieros. El Instituto de Capacitación para el trabajo del Estado de Querétaro es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.*

**2. Panorama Económico y Financiero**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) *Principales cambios en su estructura.*

Se lleva a cabo una reestructuración orgánica del Instituto en el mes de octubre de 2013, autorizada con oficio DO/UO/546/2013

4. Organización y Objeto Social

a) *Objeto social.*

- a) Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la Entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades
- b) Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral; y
- c) Formar y actualizar a los instructores que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto.

b) *Principal actividad.*

• **Cursos Regulares y Cursos de Extensión**

Se Ofertan en las instalaciones de los diferentes Planteles y en sus Acciones Móviles. Dichos cursos están agrupados por área o rama del sector productivo o de servicios. Su duración varía en número de horas. Los Capacitandos que acreditan todos los objetivos de un curso, reciben un Reconocimiento con Validez Oficial.

• **Cursos CAE (Capacitación Acelerada Específica)**

Cursos de Capacitación con Validez Oficial para a trabajadores en activo (empresas, organizaciones, dependencias gubernamentales, etc.) en áreas de desarrollo humano, técnico y administrativas. El objetivo es impartir cursos al sector productivo, ya sea en el ámbito privado o sector público; a través de una oferta acorde a sus necesidades específicas que eficiente sus procesos.

• **Certificación ROCO (Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional)**

Proceso de Evaluación del desempeño de una actividad laboral de una persona, que le permite obtener un diploma expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), validando así los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes independientemente a la forma en que los haya adquirido.

• **Certificación CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación)**

Proceso mediante el cual se recogen y analizan las evidencias de la competencia laboral de una persona, con relación a la realización de una función individual referida a un Estándar de Competencia con el propósito de determinar si la persona es COMPETENTE o todavía no en dicha función individual.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de procurar y vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable, promoviendo la participación corresponsable de la sociedad y empresas.

El Instituto ha llevado a cabo acciones con autoridades de federales y Estatales a fin de coadyuvar el diseño y mejor ejercicio del presupuesto para dar cumplimiento a lo estipulado en los convenios y el cumplimiento de la legislación aplicable.

INGRESOS	Ejercicio 2018		Ejercicio 2019		Ejercicio 2020			Ejercicio 2021			Ejercicio 2022		
	ICATEG	TOTAL	ICATEG	TOTAL	ICATEG	TBC	TOTAL	ICATEG	TBC	TOTAL	ICATEG	TBC	TOTAL
<b>INGRESOS TOTALES</b>	87,055,630	<b>87,055,630</b>	94,152,541	<b>94,152,541</b>	110,689,609	16,988,955	<b>127,678,564</b>	114,986,412	17,564,952	<b>132,551,364</b>	128,379,468	18,059,492	<b>146,438,960</b>
Ingresos por venta de bienes y servicios	12,183,017	<b>12,183,017</b>	13,320,000	<b>13,320,000</b>	13,919,400		<b>13,919,400</b>	10,183,475		<b>10,183,475</b>	10,539,897		<b>10,539,897</b>
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Estatal)	40,018,596	<b>40,018,596</b>	59,505,501	<b>59,505,501</b>	62,183,249	8,597,316	<b>70,780,565</b>	64,296,364	8,782,476	<b>73,078,830</b>	76,239,310	9,057,454	<b>85,296,764</b>
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Federal)	34,854,017	<b>34,854,017</b>	21,327,040	<b>21,327,040</b>	34,586,960	8,391,639	<b>42,978,599</b>	40,506,583	8,782,476	<b>49,289,059</b>	41,600,261	9,002,036	<b>50,602,299</b>

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Se crea "El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro", como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la ciudad de Querétaro, Qro. El 29 de diciembre de 1994

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b) *Principales cambios en su estructura.*

*Se lleva a cabo una reestructuración orgánica del Instituto en el mes de octubre de 2013, autorizada con oficio DO/UO/546/2013*

**4. Organización y Objeto Social**

a) *Objeto social.*

- a) *Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo en la Entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades*
- b) *Promover el surgimiento de nuevos perfiles académicos, que correspondan a las necesidades del mercado laboral; y*
- c) *Formar y actualizar a los instructores que se harán cargo de capacitar a los alumnos del Instituto.*

b) *Principal actividad.*

• **Cursos Regulares y Cursos de Extensión**

*Se Ofertan en las instalaciones de los diferentes Planteles y en sus Acciones Móviles. Dichos cursos están agrupados por área o rama del sector productivo o de servicios. Su duración varía en número de horas. Los Capacitandos que acreditan todos los objetivos de un curso, reciben un Reconocimiento con Validez Oficial.*

• **Cursos CAE (Capacitación Acelerada Específica)**

*Cursos de Capacitación con Validez Oficial para a trabajadores en activo (empresas, organizaciones, dependencias gubernamentales, etc.) en áreas de desarrollo humano, técnico y administrativas. El objetivo es impartir cursos al sector productivo, ya sea en el ámbito privado o sector público; a través de una oferta acorde a sus necesidades específicas que eficiente sus procesos.*

• **Certificación ROCO (Reconocimiento Oficial a la Competencia Ocupacional)**

*Proceso de Evaluación del desempeño de una actividad laboral de una persona, que le permite obtener un diploma expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), validando así los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes independientemente a la forma en que los haya adquirido.*

• **Certificación CONOCER (Consejo de Normalización y Certificación)**

*Proceso mediante el cual se recogen y analizan las evidencias de la competencia laboral de una persona, con relación a la realización de una función individual referida a un Estándar de Competencia con el propósito de determinar si la persona es COMPETENTE o todavía no en dicha función individual.*

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) *Ejercicio fiscal.*

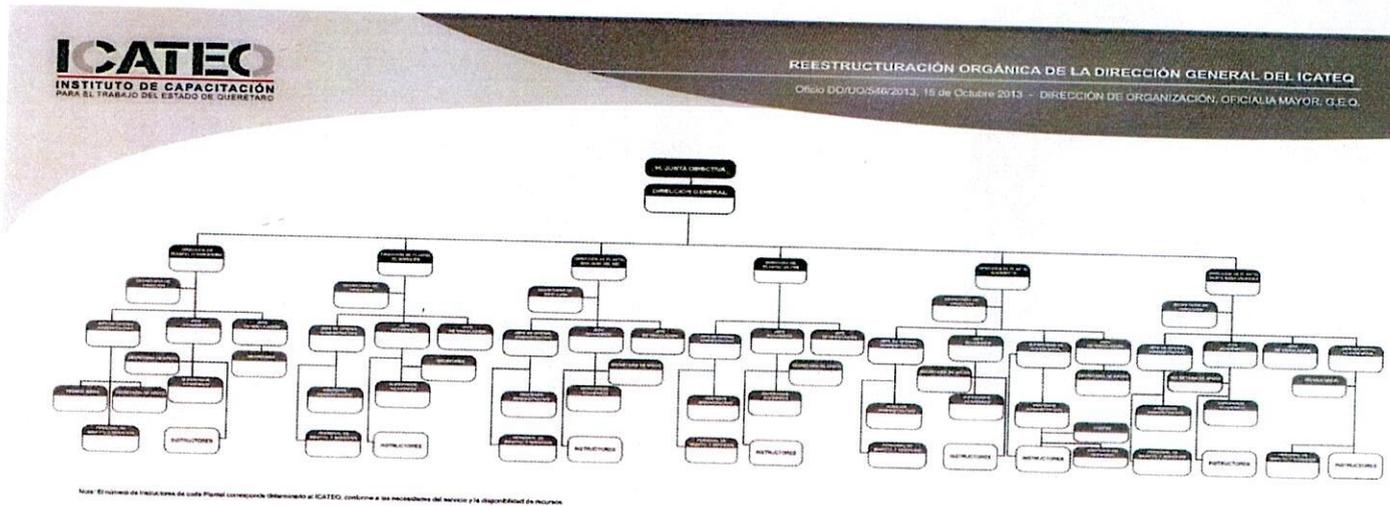
Ejercicio 2022

d) *Régimen jurídico.*

Personas Morales con Fines no Lucrativos

e) *Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.*

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha de Inicio
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	31/03/2002
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.	más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	01/06/2009
Declaración Informativa mensual de Proveedores	El día 17 del mes siguiente a aquél al que corresponda.	01/03/2013
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al período que corresponda.	01/03/2013



9) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características: El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Estado de Querétaro y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar a este Instituto.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por el Gobierno del Estado de Querétaro, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Estado de Querétaro; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

### c) *Postulados básicos.*

Las políticas contables adoptadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF.

Estado de cambios en la situación financiera A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, la cual sustituyó al boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

### Entidades no lucrativas

De acuerdo a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, el cambio total en el patrimonio debe clasificarse en sus componentes de cambios en patrimonio permanentemente restringido, cambios en el patrimonio temporalmente restringido y cambios en el patrimonio no restringido, de acuerdo con las limitaciones-restricciones-impuestas, ya sea por mandato legal o contractuales, para lo cual se requiere la elaboración del estado de actividades.

Dicha NIF no le es aplicable en virtud que La Normatividad Contable de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

Acciones realizadas en relación con la armonización contable.

### d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).*

Nada que manifestar

- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
- *Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;*
  - *Su plan de implementación;*
  - *Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y*
  - *Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se ha implementado el Sistema de Administración Automatizada de Contabilidad Gubernamental que permite la administración, tanto de la "Lista de Cuentas" propias del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como a las partidas presupuestales contenidas en el "Clasificador por Objeto del Gasto" del Gobierno del Estado de Querétaro.

Lo anterior, permite automatizar todos los procesos y operaciones contables, así como la recopilación de la información proveniente de las diversas áreas del Instituto, como son: Almacén, Nómina, Inventarios, Activos Fijos y Recaudación.

Mediante las importaciones descritas en el párrafo anterior, el sistema permite llevar a cabo el control del presupuesto, identificando y registrando los movimientos (ampliaciones, reducciones, compensaciones), que se realizan al mismo. Además de poderse identificar los distintos presupuestos que se generan a lo largo del año.

Por otro lado, el módulo de reportes contables genera los estados financieros que actualmente emiten los procesos contables del Instituto, así como los requeridos por la LGCG.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

*Reconocimiento de los efectos de la inflación*

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: "inflacionario" y "no inflacionario", cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico "inflacionario") se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

De conformidad con el artículo 9, fracción III, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC emitirá lineamientos para el establecimiento de un sistema de costos, en los que se definirá el método de valuación y otros elementos.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción "capitalizable", de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria "Revaluación del Activo no circulante" que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción "capitalizable", la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo, éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Nada que Manifestar

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Nada que Manifestar

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Método de Valuación de inventarios

Las adquisiciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El ICATEQ no cuenta con Inventarios.

El ICATEQ como Órgano Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, tienen las obligaciones fiscales que se mencionan a continuación:

Presentar dictamen para efectos fiscales, salvo que se haya presentado escrito al SAT, donde se informe que se trata de un Organismo Descentralizado.

El ICATEQ por su estructura jurídica no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales, ni de la Participación de Utilidades de los Trabajadores.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el ICATEQ, tampoco es sujeto de este impuesto, debido a que no realiza actividad gravada conforme a la Ley de dicho impuesto, el impuesto por los gastos que efectúa se registra como egreso del ejercicio.

Retener y enterar el ISR cuando esté obligado a ello en los términos de la misma Ley.

Obtener la documentación que reúna todos los requisitos fiscales para su deducción

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

# INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Actualmente se cuenta con un estudio actuarial, realizado por la consultora Valuaciones actuariales del norte. El registro se someterá a las reglas que emita el CONAC, la cual no ha manifestado un criterio al respecto del registro. Además de que se esta en espera de la "carta del abogado" con los juicios laborales que se encuentran en

f) *Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nada que Manifestar

g) *Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.*

Nada que Manifestar

h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*

Derivado de la implementación del sistema contable, se procedió al registro de los bienes inmuebles, lo que dio como resultado, la aplicación de la depreciación por un monto de \$745,418.50 que afecto la cuenta de depreciaciones de ejercicios anteriores por lo que no se ve reflejado en el gasto.

i) *Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*

Nada que Manifestar

j) *Depuración y cancelación de saldos.*

Se realiza la depuración de saldos no recuperables

Se mantiene saldo por pagar de acuerdo a lo siguiente:

RUBEN VILLEDA VERDE	\$	292,645.99
PEDRO ALVAREZ MARTINEZ	\$	170,837.90
MARIA DEL PILAR VILLA CERVANTES	\$	312,948.36
LUCIA ENRIQUETA FLORES MELGOZA	\$	17,286.11
JUAN MANUEL LEAL HERNANDEZ	\$	34,459.25
	\$	828,177.61

Debido a que aun no se lleva a cabo una resolución judicial.

### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa que no se cuenta con activos, pasivos o posición en moneda extranjera, sin embargo, en el caso de existir saldos en moneda extranjera, originados por derechos y obligaciones estas se actualizarán de conformidad con base en el tipo de cambio que da a conocer el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

### 8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se efectúa de manera mensual con el fin de homologar los procesos contables establecidos, registrando las adquisiciones a su valor histórico, y calculando la depreciación por medio del método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes mencionados en las notas de desglose.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
<b>1.2.3</b>	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
<b>1.2.4</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
<b>1.2.4.5</b>	<b>Equipo de Defensa y Seguridad</b>		

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
<b>1.2.4.8</b>	<b>Activos Biológicos</b>		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

La cuenta de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, registra el importe de las depreciaciones acumulada de bienes muebles propiedad de ICATEQ, de acuerdo a los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", a partir de los bienes adquiridos en el ejercicio 2013 en base al acuerdo CACQRO/05/02/2013 de la Segunda Reunión Ordinaria 2013 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro celebrada el 26 de junio de 2013.

El acuerdo CACQRO/05/02/2013, señalado en el párrafo anterior se modificó el 27 de diciembre de 2021 en el acta número

Los Entes Públicos que hayan adquirido bienes muebles e intangibles y bienes inmuebles con anterioridad al 2013 que hubiesen optado por no depreciarlos y que actualmente sigan registrados en el Activo por ser útil para el Ente Público, deben reconocer la depreciación correspondiente desde su fecha de adquisición. Los entes Públicos deberán realizar dicho reconocimiento a más tardar el 31 de diciembre de 2022.

En cumplimiento a lo anterior, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro a más tardar el 31 de diciembre de 2022, procederá a reconocer la depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran registrados en el Activo no circulante, adquiridos con anterioridad al año 2013.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación

INGRESOS	ESTATAL			FEDERAL			PROPIOS	TOTAL PROYECTO 2022
	ICATEQ	TBC	TOTAL	ICATEQ	TBC	TOTAL	ICATEQ	
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	76,239,310	9,057,454	85,296,764	41,600,261	9,002,038	50,602,299	10,539,897	146,438,960
Productos de tipo corriente (productos financieros)								-
Ingresos por venta de bienes y servicios							10,539,897	10,539,897
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Estatal)	76,239,310	9,057,454	85,296,764					85,296,764
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público (Federal)				41,600,261	9,002,038	50,602,299		50,602,299
Otros								-

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Concepto (b)	Año 1 (2022)	Año 2 (2023)	Año 3 (2024)	Año 4 (2025)	Año 5 (2026)
1. Ingresos de Libre Disposición	8,146,275.43	9,137,677.15	10,249,732.45	11,497,124.89	12,896,324.99
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	8,146,275.43	9,137,677.15	10,249,732.45	11,497,124.89	12,896,324.99
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	8,146,275.43	9,137,677.15	10,249,732.45	11,497,124.89	12,896,324.99

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, no tuvo deudas de carácter federal.

12. Calificaciones otorgadas

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, no recibió calificaciones crediticias, por ende, no le es aplicable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. Proceso de Mejora

*Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a la actualización que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.*

*El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro tiene por objetivo fortalecer el desarrollo sustentable del Estado, mediante una capacitación de calidad y oportuna, para mejorar la calidad de vida de la población Queretana.*

*Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, basándose en los lineamientos establecidos por la normatividad aplicable.*

*Integrar, ejercer y controlar el presupuesto de egresos y fondo fijo revolvente asignado a El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, de acuerdo a la normatividad establecida.*

*Tramitar los movimientos o incidencias de personal y movimiento de plantilla ante la Dirección de Recursos Humanos de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo.*

*Gestionar ante las entidades y dependencias competentes, la adquisición de bienes muebles e inmuebles necesarios para el correcto funcionamiento del Instituto.*

*Formular y actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles con que cuente el ICATEQ, para llevar el control del estado que guardan y su ubicación.*

*Coordinar y supervisar la aplicación de manuales administrativos, de organización y procedimientos, así como promover, su modificación o actualización.*

*Detectar necesidades de capacitación del personal y tramitar ante las instancias correspondientes los cursos requeridos, así como promoverlos ante los interesados, para la actualización y desarrollo del capital humano.*

*Tramitar y supervisar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes muebles, así como de conservación de los inmuebles propiedad del Instituto, para garantizar su óptima utilización y el buen estado de los mismos.*

*Controlar los resguardos de los vehículos asignados, así como el consumo de combustible o lubricantes.*

*Coordinar la implantación e instrumentación de controles y procedimientos internos que conlleven a proporcionar servicios de calidad y a la simplificación administrativa.*

*Coordinar la elaboración y/o actualización de los Manuales Administrativos, así como vigilar y difundir su implantación.*

*Llevar a cabo trámites de modificaciones, transferencias, recalendarizaciones y reembolsos de los recursos del gasto corriente para contar con suficiencia presupuestal y poder cumplir con los objetivos establecidos.*

*Revisar los saldos de aquellas partidas presupuestales que se encuentren a punto de agotarse a efecto de llevar a cabo la reposición oportunamente.*

*Controlar y comprobar el fondo revolvente que se le asigne, así como tramitar y vigilar la reposición del mismo.*

*Integrar la información correspondiente de cada una de las áreas que conforman a este Instituto, para la formulación del Programa Operativo Anual de la misma.*

*Verificar el avance programático-financiero de las diferentes áreas, para llevar a cabo la elaboración de los reportes trimestrales del Programa Operativo Anual.*

*Integrar y enviar los informes y reportes sobre los recursos financieros, humanos y materiales, que sean requeridos.*

*Verificar la documentación comprobatoria de los gastos, en materia de requisitos fiscales establecidos.*

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Proporcionar asesoría y apoyo sobre la elaboración de reportes trimestrales, requisiciones y apoyos, a las áreas que integran este Instituto de Capacitación, entre otras.*

*Las políticas de operación y administración son fijadas por la H. Junta Directiva del ICATEQ y son de aplicación general*

**14. Información por Segmentos**

*No le es aplicable el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro*

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

*No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.*

**16. Partes Relacionadas**

*No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.*

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*



---

**Dr. Gonzalo Ferreira Martínez**  
Director Administrativo ICATEQ



---

**C.P. Jesús Arredondo Velázquez**  
Director General del ICATEQ